CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS NRO. 03/2022

Entre la Municipalidad de Minga Guazú, domiciliada en Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú, Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por **INTENDENTE MUNICIPAL SR. DIEGO AMÍLCAR RÍOS LLANOS**, con Cédula de Identidad **N° 2.227.833-.** Denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **COLORGRAF INDUSTRIA PUBLICITARIA con RUC Nro. 4071776-3**, domiciliada en Avda. José Martí – Km7 Ciudad Nueva – Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por **EDGAR DEL ROSARIO CORONEL** , con Cédula de Identidad **N° 4.071.776**, denominada en adelante el PROVEEDOR, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"Contrato de SERVICIO DE IMPRESION DE PRODUCTOS GRAFICOS ID 407.371 "**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es:

SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS ID 407.371.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Edgar Del Rosario Coronel
4071776 - 3

Municipalidad de Minga Guazú
SECRETARIA GENERAL
Periodo 2021 - 2025

Municipalidad de Minga Guazú
Intendencia
Periodo 2021 - 2025

COLORGRAF
INDUSTRIA PUBLICITARIA

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son:

Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final)

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones **(PAC) con el ID N°: 407.371.** ----------

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **CONTRATACION DIRECTA N° 05/2.022**, convocado por la *Municipalidad de Minga Guazú*. La adjudicación fue realizada según acto administrativo **I.M N° 794/2.022 de fecha 05 de abril 2.022.**

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

COLORGRAF INDUSTRIA PUBLICITARIA de Edgar del Rosario Coronel con RUC 4071776-3								
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresp.)	Precio Total (Precio unitario por cant.)
1	82121507-006	Impresión de facturas o comprobantes de ingreso	Unidad	UNIDAD	COLORGRAF	Nacional	249	68.344.524
2	82121507-009	Impresión de solicitud de vales de combustible de 50 hojas	Unidad	TALONARIO	COLORGRAF	Nacional	38.994	1.559.760
3	82121507-009	Impresión de vales de combustible de 50 hojas, dos vías	Unidad	TALONARIO	COLORGRAF	Nacional	37.520	1.500.800
4	82121507-008	Impresión de recibos de dinero de 50 hojas Dpto. Administración y finanzas	Unidad	TALONARIO	COLORGRAF	Nacional	29.748	297.480
5	82121507-006	Impresión de comprobantes de faena y control de 50 hojas, 2 vías	Unidad	TALONARIO	COLORGRAF	Nacional	21.574	431.480
6	82121507-012	Impresión de talonarios de NOTIFICACION DPTO. MEDIO AMBIENTE, SALUBRIDAD E HIGIENE TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	TALONARIO	COLORGRAF	Nacional	26.666	799.980

Edgar Del Rosario Coronel
4071776 - 3

COLORGRAF
INDUSTRIA PUBLICITARIA

Municipalidad de Minga Guazú
SECRETARIA GENERAL
Periodo 2021 - 2025

Municipalidad de Minga Guazú
Intendencia
Periodo 2021 - 2025

7	8212150 7-012	Impresión de talonarios de COMPROBANTE DE NOTIFICACION DPTO. DE OBRAS TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unida d	TALONARI O	COLORGR AF	Nacio nal	21.440	643.200
8	8212150 7-012	Impresión de talonarios de PEDIDO INTERNO - JUNTA MUNICIPAL TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unida d	TALONARI O	COLORGR AF	Nacio nal	48.776	487.760
9	8212150 7-012	Impresión de talonarios de PEDIDO INTERNO - ADM. Y FINANZAS TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unida d	TALONARI O	COLORGR AF	Nacio nal	48.776	487.760
10	8212150 7-012	Impresión de talonarios de PEDIDO INTERNO - INTENDENCIA MUNICIPAL TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unida d	TALONARI O	COLORGR AF	Nacio nal	48.776	487.760
11	8212150 7-012	Impresión de talonarios de PEDIDO INTERNO - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unida d	TALONARI O	COLORGR AF	Nacio nal	48.776	487.760
12	8212150 7-012	Impresión de talonarios de PEDIDO INTERNO - EDUCACION CULTURA DEPORTE Y TURISMO TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unida d	TALONARI O	COLORGR AF	Nacio nal	48.776	487.760
13	8212150 7-012	Impresión de talonarios de PEDIDO INTERNO - ASESORIA JURIDICA TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unida d	TALONARI O	COLORGR AF	Nacio nal	48.776	487.760
14	8212150 7-012	Impresión de talonarios de PEDIDO INTERNO- CODENI TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unida d	TALONARI O	COLORGR AF	Nacio nal	48.776	487.760
15	8212150 7-012	Impresión de talonarios de PEDIDO INTERNO - GESTION Y DESARROLLO DE PERSONAS TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unida d	TALONARI O	COLORGR AF	Nacio nal	48.776	487.760
16	8212150 7-012	Impresión de talonarios PEDIDO INTERNO - PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unida d	TALONARI O	COLORGR AF	Nacio nal	48.776	487.760
17	8212150 7-012	Impresión de talonarios PEDIDO INTERNO - ACCION SOCIAL	Unida d	TALONARI O	COLORGR AF	Nacio nal	48.776	487.760

Edgar Del Rosario Coronel
4071776 - 3

COLORGRAF
INDUSTRIA PUBLICITARIA

Municipalidad de Minga Guazú
SECRETARIA GENERAL
Periodo 2021 - 2025

Municipalidad de Minga Guazú
Intendencia
Periodo 2021 - 2025

		TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS						
18	82121507-012	Impresión de talonarios PEDIDO INTERNO DIRECCION DE OBRAS TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	TALONARIO	COLORGRAF	Nacional	48.776	487.760
19	82121507-012	Impresión de talonarios PEDIDO INTERNO - OBRAS Y SERVICIOS TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	TALONARIO	COLORGRAF	Nacional	48.776	487.760
20	82121507-012	Impresión de talonarios PEDIDO INTERNO - VIALIDAD Y TRANSPORTE TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	TALONARIO	COLORGRAF	Nacional	48.776	487.760
21	82121507-012	Impresión de talonarios PEDIDO INTERNO - GABINETE TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	TALONARIO	COLORGRAF	Nacional	48.776	487.760
22	82121507-012	Impresión de talonarios PEDIDO INTERNO - RECAUDACIÓN - CAJA TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	TALONARIO	COLORGRAF	Nacional	48.776	487.760
23	82121507-012	Impresión de talonarios PEDIDO INTERNO - AUDITORIA INTERNA TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	TALONARIO	COLORGRAF	Nacional	48.776	487.760
24	82121507-012	Impresión de talonarios PEDIDO INTERNO - CATASTRO TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	TALONARIO	COLORGRAF	Nacional	48.776	487.760
25	82121507-012	Impresión de talonarios PEDIDO INTERNO INFORMATICA E INFORMACION PUBLICA TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	TALONARIO	COLORGRAF	Nacional	48.776	487.760
26	82121507-012	Impresión de talonarios PEDIDO INTERNO SECRETARIA GENERAL TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	TALONARIO	COLORGRAF	Nacional	48.776	487.760
27	82121507-012	Impresión de talonarios PEDIDO INTERNO - SEGURIDAD Y TRANSITO TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unidad	TALONARIO	COLORGRAF	Nacional	48.776	487.760

Edgar Del Rosario Coronel
4071776 - 3

COLORGRAF
INDUSTRIA PUBLICITARIA

Municipalidad de Minga Guazú
SECRETARIA GENERAL
Periodo 2021 - 2026

Municipalidad de Minga Guazú
Intendencia
Periodo 2021 - 2026

28	8212150 7-012	Impresión de talonarios PEDIDO INTERNO - MEDIO AMBIENTE TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unida d	TALONARI O	COLORGR AF	Nacio nal	48.776	487.760
29	8212150 7-012	Impresión de talonarios PEDIDO INTERNO - JUZGADO DE FALTAS TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unida d	TALONARI O	COLORGR AF	Nacio nal	48.776	487.760
30	8212150 7-012	Impresión de talonarios PEDIDO INTERNO - AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unida d	TALONARI O	COLORGR AF	Nacio nal	48.776	487.760
31	8212150 7-012	Impresión de talonarios PEDIDO INTERNO ARTE Y OFICIO MUNICIPAL TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unida d	TALONARI O	COLORGR AF	Nacio nal	48.776	487.760
32	8212150 7-008	IMPRESION DE RECIBO DE DINERO PARA CAMPO SANTO TALONARIO, 50 HOJAS, 3 VIAS	Unida d	TALONARI O	COLORGR AF	Nacio nal	29.748	297.480
33	8212150 7-014	Impresión de Boleto DE MESA DE ENTRADA BLOCK, 100 HOJAS, 1 VIA	Unida d	BLOCK	COLORGR AF	Nacio nal	8.362	418.100
34	8212150 7-012	Impresión de talonarios ORDEN DE SERVICIO - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unida d	TALONARI O	COLORGR AF	Nacio nal	51.858	1.037.160
35	8212150 7-002	Impresión de formularios ORDEN DE COMPRA - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unida d	TALONARI O	COLORGR AF	Nacio nal	51.858	1.037.160
36	8212150 7-002	Impresión de formularios ORDEN DE SERVICIO TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unida d	TALONARI O	COLORGR AF	Nacio nal	51.858	777.870
37	8212150 7-002	Impresión de formularios ORDEN DE COMPRA TALONARIO, 50 HOJAS, 2 VIAS	Unida d	TALONARI O	COLORGR AF	Nacio nal	51.858	777.870
38	8212150 7-002	Impresión de formularios ORDEN DE TRABAJO - DIRECCION DE OBRAS BLOCK, 100 HOJAS, 1 VIA	Unida d	BLOCK	COLORGR AF	Nacio nal	48.910	978.200

Edgar Del Rosario Coronel
4071776 - 3

COLORGRAF
INDUSTRIA PUBLICITARIA

Municipalidad de Minga Guazú
SECRETARIA GENERAL
Periodo 2021 - 2026

Municipalidad de Minga Guazú
Intendencia
Periodo 2021 - 2026

39	8212150 7-002	Impresión de formularios ACTA - MEDIO AMBIENTE, SALUBRIDAD E HIGIENE, BLOCK, 100 HOJAS, 1 VIA,	Unida d	BLOCK	COLORGR AF	Nacio nal	45.158	903.160
40	8212150 7-001	Impresión CARTON DE PATENTE CARTULINA LISA (membretadas)	Unida d	UNIDAD	COLORGR AF	Nacio nal	979	4.895.000
TOTAL								96.405.464

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **(guaraníes noventa y seis millones cuatrocientos cinco mil cuatrocientos sesenta y cuatro).** ----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: A partir de la firma del Contrato hasta el 31 de diciembre de 2.022.-

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de este contrato estará a cargo de:

Sr. Carlile Vázquez Benítez, Responsable de la UOC.

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de

Edgar Del Rosario Coronel
4071776 - 3

COLORGRAF
INDUSTRIA PUBLICITARIA

Municipalidad de Minga Guazú
SECRETARIA GENERAL
Período 2021 - 2025

Municipalidad de Minga Guazú
Intendencia
Período 2021 - 2025

presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Edgar Del Rosario Coronel
4071776 - 3

COLORGRAF
INDUSTRIA PUBLICITARIA

Municipalidad de Minga Guazú
SECRETARIA GENERAL
Período 2021 - 2025

Municipalidad de Minga Guazú
Intendencia
Período 2021 - 2025

16. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Minga Guazú República del Paraguay al día **27 mes abril y año 2.022.**

Firmado por: _____ en nombre de la Contratante.

DIEGO AMILCAR RIOS LLANO
Intendente Municipal

Municipalidad de Minga Guazú
Intendencia
Periodo 2021 - 2025

COLORGRAF
INDUSTRIA PUBLICITARIA

Firmado por: _____ en nombre del Proveedor.

COLORGRAF INDUSTRIA PUBLICITARIA
Edgar Del Rosario Coronel
RUC Nro. 4071776-3

Municipalidad de Minga Guazú
SECRETARIA GENERAL
Periodo 2021 - 2025

Abg. Marcelo Ramírez
Secretario General
Municipalidad Minga Guazú